

EL CRECIMIENTO DEL COMPLEJO CARCELARIO-INDUSTRIAL EN ESTADOS UNIDOS

Bill Clinton entró de forma memorable en la Casa Blanca «hace ocho años pasando por encima del cuerpo lobotomizado y pobre de Ricky Ray Rector, a cuya ejecución en Arkansas se apresuró a acudir. En el momento de su partida, la población reclusa estadounidense, que en 1992 ascendía a 1.429.000 personas, se eleva a dos millones, marcando un máximo sin precedentes, con una altísima tasa de encarcelación entre los hombres jóvenes negros. Su administración asistió a la introducción a escala federal de la política de condenas de «tres golpes errados y estás fuera» (que imponía cadena perpetua, sin remisión de condena, a partir de la tercera condena) e incrementó las penas por delitos relacionados con las drogas siguiendo las directrices obligatorias de la Comisión de Condenas. Promovió de manera activa las disposiciones de «fiel cumplimiento de las sentencias» (los presos están forzados a cumplir al menos el 85 por 100 de la condena antes de acceder a la remisión de condena), bombeando fondos federales a proyectos de construcción de nuevas prisiones en aquellos Estados en los que imperaban dichas prácticas. No cabe extrañarse de que Gore y Clinton no alzarán la voz ante los aproximadamente 700.000 votantes (predominantemente negros) de Florida que se vieron privados del derecho a voto a raíz de condenas por delitos anteriormente cometidos; se trataba de medidas sobre las que habían estado confabulando durante los ocho últimos años.

Las tasas de encarcelación estadounidenses son ahora proporcionalmente seis veces más altas que las de Gran Bretaña, Canadá o Francia. A esto se suman, además, los 3,2 millones de estadounidenses que han remitido condena y los 685.000 que están en libertad condicional. Este tremendo incremento de la población reclusa ha estado fuertemente racializado: entre 1984 y 1997, la proporción de varones adultos blancos en prisión pasó de un 0,5 por 100 a un 0,9 por 100, mientras que el porcentaje de encarcelación entre los varones adultos negros pasó del 3,3 por 100 al 7,2 por 100. Al término de este período había 758.000 hombres negros en prisión, a los que hay que sumar 274.000 con remisión de condena y 902.000 en liber-

tad condicional. En total, más del 18 por 100 del conjunto de los varones adultos negros se encontraba en 1997 bajo alguna forma de control correccional¹. Al menos un tercio (32 por 100) de los hombres negros entre los 20 y 29 años de edad están en la actualidad «bajo algún tipo de control correccional» –encarcelamiento, libertad condicional o remisión de condena– comparado con 1 entre 15 blancos o 1 entre 8 latinos.

Este incremento del número de reclusos no ha sido el resultado de un repentino *boom* de la delincuencia, sino que se debe a transformaciones deliberadas de la justicia penal y de la práctica condenatoria estadounidense². La introducción, en un Estado tras otro, de los «tres golpes errados», el «fiel cumplimiento de las sentencias» y la «tolerancia cero» (los sospechosos son arrestados y condenados por los delitos más insignificantes) ha aumentado extraordinariamente el número de arrestos y de condenas de encarcelamiento, y la duración de la permanencia en prisión. El número de encarcelados cumpliendo condena por delitos relativamente insignificantes y sin violencia también ha aumentado: éstos representaban el 70 por 100 del total de los nuevos autos de prisión en las cárceles estatales de Estados Unidos en 1996, y más de 400.000 reclusos están encerrados únicamente por delitos relacionados con las drogas³. Mientras se asume habitualmente que la medida de los «tres golpes errados» se refiere a condenas por delitos con violencia, en algunos Estados, entre los que se encuentra California, tan sólo los dos primeros delitos han de figurar en una detallada lista de delitos «graves», una lista que, sorprendentemente, incluye el desvalijamiento, aunque éste por definición no implica contacto con la víctima, y la suma robada normalmente es inferior a 500 dólares. El tercer «golpe errado» puede consistir en cualquier delito, no importa lo trivial que sea, cometido en cualquier momento con posterioridad. Los menores no tienen derecho a un juicio con jurado, aunque sus delitos pueden contar también como «golpes errados». Un joven de dieciséis años que roba en el garaje de dos de sus vecinos puede en la misma tarde sumar dos «golpes errados» con un alegato de culpabilidad.

La única justificación de estas brutales medidas condenatorias, tal y como fueron propuestas por Clinton, Bush y Gore –y cacareadas por Jack Straw y Ann Widdecombe al otro lado del Atlántico– es que la «prisión funciona»: los altos niveles de encarcelamiento reducirán las tasas de criminali-

¹ El US Bureau of Justice Statistics estima que de continuar el mismo ritmo en las tasas de encarcelamiento el 30 por 100 de los hombres negros estadounidenses habrán estado en prisión en algún momento de sus vidas.

² Allen Beck, jefe de Estadística del Departamento de Justicia estadounidense, ha estimado que tan sólo un 11 por 100 del incremento en los casos de condenas de ingreso en prisión puede ser atribuido al aumento de las tasas de delito; el 55 por 100 se debió enteramente a «una mayor probabilidad de las condenas de encarcelamiento tras el arresto» y el otro 33 por 100 a un aumento en la duración de las condenas. Citado en Marc MAUER, *Race to Incarcerate*, The Sentencing Project, Nueva York, 1999, p. 34.

³ US Bureau of Justice Statistics, *Truth in Sentencing in State Prisons*, enero de 1999; *New York Times* (28 de febrero de 1999).

dad y desalentarán el consumo severo de drogas. ¿Pero es esto lo que realmente están consiguiendo las nuevas prácticas estadounidenses de mano dura? La fuente más fiable sobre las tasas diferenciales de delincuencia entre Estados, la Encuesta Internacional sobre Víctimas del Delito, no confirma que exista relación entre niveles elevados de encarcelamiento y tasas de criminalidad bajas (véase Cuadro 1) ⁴. La última encuesta pone de manifiesto que la cifra total de condenas en Estados Unidos permanece estable con respecto a la media de la muestra recogida: a pesar del aumento de la población reclusa en Estados Unidos, los ciudadanos estadounidenses son susceptibles de ser víctimas de un delito en igual medida que los habitantes de otros países con una población reclusa menor, y sufren en realidad un mayor riesgo de homicidio y de «delito con violencia» (robo, agresión sexual y otros ataques con violencia).

CUADRO I. *Riesgo total de ser víctima de un delito y tasas de encarcelamiento, 1995*

País	Tasa de encarcelamiento por cada 100.000 habitantes	Porcentaje de población afectada por la comisión de delitos
Estados Unidos	600	24
Canadá	115	25
Escocia	110	26
Irlanda del Norte	105	17
Inglaterra y Gales	100	31
Francia	95	25
Austria	85	19
Suiza	80	27
Países Bajos	80	32
Suecia	65	24
Finlandia	60	19

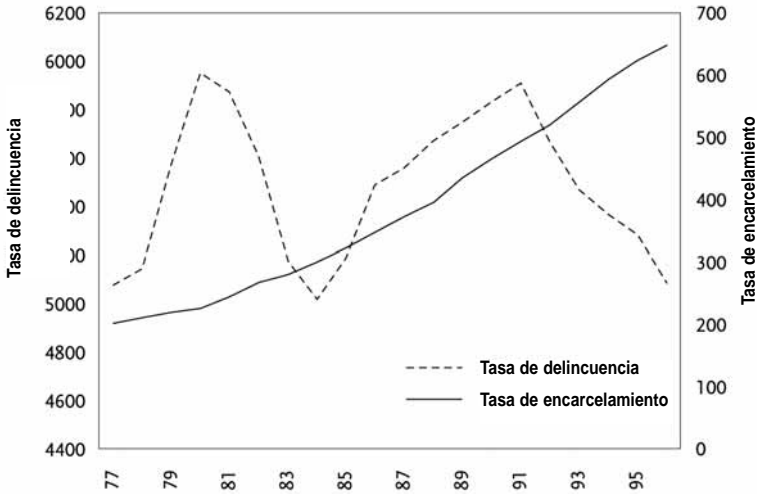
Fuente: MAYHEW y VAN DIJK, *Criminal Victimization*, y MAUER, *Race to Incarcerate*.

Un examen detenido de las estadísticas del Departamento de Justicia estadounidense revela, de hecho, una extraordinaria ausencia de correlación entre la población reclusa y las tasas de delincuencia. Entre 1977 y 1996, hubo dos periodos (1980-1984 y 1991-1996) en los que el incremento de

⁴ Existe una variación considerable entre países en relación con la definición del delito, las tasas de denuncia y el nivel de los archivos policiales. Por lo tanto, la comparación más fiable de las diferencias dentro del país no proviene de las estadísticas delictivas, sino de los estudios sobre las víctimas de los delitos, en los que se pregunta a la gente acerca de su experiencia en cuanto al delito con independencia de si fueron o no denunciados a la policía. Empleando métodos de recogida de datos, procedimientos coherentes de encuestación y los mismos métodos utilizados para el análisis de datos similares, la Encuesta Internacional de Víctimas del Delito de 1996 ha logrado mejorar notablemente la veracidad de las comparaciones de los delitos dentro del mismo país. Véase Peter MAYHEW y Jan VAN DIJK, *Criminal Victimization in Eleven Industrialized Countries*, Ministerio de Justicia, Países Bajos, 1997.

las tasas de encarcelamiento coincidieron con un descenso de las tasas de delincuencia; sin embargo, también se dieron períodos (1977-1980 y 1984-1991) en los que la tasa de delincuencia ascendió, a pesar del crecimiento de la población reclusa (véase Figura 1).

FIGURA 1. *Tasa de delincuencia y encarcelamiento, 1977-1996*



Fuente: US Department of Justice, Bureau of Justice Statistics Crime & Justice Electronic Data Abstracts.

Otra ilustración del completo fracaso de la política penitenciaria de Estados Unidos para lograr reducir el delito puede encontrarse al contemplar las variaciones en la relación entre delito y tasas de encarcelamiento en los distintos Estados. Aquí, cabría esperar que los Estados con incrementos más abruptos del encarcelamiento tuvieran un crecimiento menor del delito. En cambio, tal y como ha demostrado Franklin Zimring, las tasas de encarcelamiento apenas lograron predecir el cambio en las tasas de delincuencia durante la década de 1980⁵. La aplicación de la técnica de Zimring a los datos sobre las variaciones disponibles entre Estados para el período 1990-1996, en realidad, lo que pone de manifiesto es que la correlación era aún menor. De hecho, el coeficiente de correlación entre los cambios en el porcentaje de las tasas de delincuencia y encarcelamiento descendió, pasando del 0,32 durante el período de 1980-1990, al 0,15 para 1990-1996⁶. Por lo tanto, las variaciones de la expansión carcelaria por Estados dan cuenta de menos del 3 por 100 de la variación en las tasas de delincuencia entre Estados, impidiendo cualquier tentativa de establecer una relación directa entre estas variables. Dentro de la amplia gama

⁵ Franklin ZIMRING y Gordon HAWKINS, *Incapacitation: Penal Confinement and the Restraint of Crime*, Oxford, 1995.

⁶ A la hora de interpretar los coeficientes de correlación, el R^2 demuestra la medida en que la oscilación de una variable puede explicarse a partir de las oscilaciones de otra. El año 1996 fue la última fecha en la que se pudieron obtener datos sobre el nivel de delito estatal y las tasa de encarcelamiento.

de fuerzas sociales y económicas que pueden influir en la tasa de delincuencia, el efecto disuasorio de las medidas condenatorias duras juega claramente, y en el mejor de los casos, un papel limitado.

Si el crecimiento carcelario ha tenido un efecto pequeño a la hora de reducir las «víctimas» de los delitos, el impacto ha sido aún menor en relación con la tasa de consumo de drogas duras. El número de reclusos encarcelados anualmente por delitos relacionados con las drogas se multiplicó por doce entre 1979 y 1997 –pasando de 18.000 a 227.000– sin que se pudiera demostrar ninguna influencia en cuanto a la disponibilidad de narcóticos ilegales o al predominio del consumo de alto riesgo⁷. El porcentaje de alumnos de bachillerato que opinaron que resultaba «bastante fácil» (88 por 100) o «muy fácil» (89 por 100) hacerse con marihuana no experimentó ningún cambio entre 1975 y 1995, mientras que el número de los que pensaban que era fácil conseguir drogas «duras», de hecho, aumentó⁸. La creciente pureza de las drogas que entran en el mercado estadounidense ha contribuido a cuadruplicar las muertes relacionadas con su consumo en los últimos veinte años, y la irresponsable prohibición por parte del gobierno de poseer agujas ha contribuido a la expansión del VIH y de las epidemias de hepatitis C⁹. «No podemos cerrarnos en banda ante este problema» ha admitido el general de cuatro estrellas, Barry McCaffrey, que está al frente de la Oficina de Política Nacional de Control de Drogas. «Tenemos una política social inútil que debemos reconsiderar»¹⁰.

Así pues, el *boom* de las prisiones estadounidenses y el incremento de las tasas de encarcelamiento como mecanismos de control directo del delito evidentemente no funcionan. Una razón de esto es la absoluta bonanza de la economía delictiva estadounidense, especialmente del mercado interior de drogas, que ofrece oportunidades de ascender y posibilidades de optar por un estilo de vida lleno de *glamour* con el que dejar atrás el vuelta y vuelta de la hamburguesa, las ventas por teléfono y el trabajo de reponedor. En este sentido, cada nueva reclusión crea meramente una nueva «vacante laboral», cubierta mediante este intercambio. Esperar que los encarcelamientos hagan restañar el flujo de delitos en este punto es como querer contener el agua empleando una red de pesca. Un segundo motivo del fracaso del *boom* de la prisión reside en la composición demográfica detectable en la comisión

⁷ William SABOL y James LYNCH, *Crime Policy Report: Did Getting Tough on Crime Pay?*, Urban Institute, agosto de 1997; Allen BECK y Chirstopher MUMOLA, *Prisoners in 1998*, US Bureau of Justice Statistics Bulletin, agosto de 1999; Office of National Drug Control Policy (ONDCP), *National Drug Control Strategy*, 1998, tabla 3.

⁸ Pasó del 37 por 100 al 48 por 100 con respecto a la cocaína y del 24 por 100 al 35 por 100 con respecto a la heroína. National Institute of Drug Abuse, *Monitoring The Future Survey 1999*, tabla 2.

⁹ Kevin ZEESE y Paul LEWIN, *The Effective National Drug Control Strategy*, Common Sense for Drug Policy, 1999, fig. 1; ONDCP, *National Drug Control Strategy*, 1999, parte 2.

¹⁰ *New York Times* (28 de febrero de 1999).

de delitos: las tasas de delincuencia por robo con arma y desvalijamiento entre los hombres jóvenes alcanzan su punto álgido a la edad de diecisiete años, y descienden a la mitad una vez cumplidos los veintiuno; la media de los reclusos, por contra, es de treinta años, claramente en la «pendiente decreciente» de sus carreras delictivas. Por consiguiente, cada año de encarcelamiento cumplido por un delincuente típico está «comprando» menos control sobre la delincuencia: la política de condenas a cadena perpetua de los «tres golpes errados y estás fuera» está resultando particularmente atroz a este respecto.

En tercer lugar, en lo que se refiere al control del delito con violencia, aumentar las tasas de condena sólo puede tener efectos limitados. Si tenemos en cuenta que la mayoría de los delincuentes que han empleado la violencia ya estuvieron reclusos, un aumento significativo en las tasas de reclusión sólo podría tener lugar encarcelando a delincuentes que no habían empleado la violencia, que no habían atentado contra la propiedad y que no habían cometido delitos relacionados con las drogas. La población reclusa en aumento está formada, por consiguiente, por infractores todavía de menor envergadura. Finalmente, a pesar de la demagogia, e independientemente de las sumas invertidas en los departamentos de policía, la mayoría de los delitos cometidos siguen estando «sin resolver». En 1994, por ejemplo, se estimaron en 3,9 millones los delitos de violación, robo y homicidio en Estados Unidos. De los cuales únicamente la mitad (1,9 millón) fueron denunciados a la policía y, de éstos, cerca del 41 por 100, 779.000, resultaron en arresto. A su vez, sólo el 18 por 100 de estos arrestos dio lugar a condenas, de las cuales el 82 por 100 fueron de hecho condenas de ingreso en prisión. En otras palabras, 117.000 condenas de ingreso en prisión correspondían únicamente a un 3 por 100 de los delitos graves cometidos con violencia¹¹.

Los aspectos del control del delito que realmente han sido útiles a la comunidad local –por ejemplo, la política de confiscación de armas del Departamento de Policía de Nueva York, que declara haber retirado 50.000 armas de las calles desde 1993– no han supuesto necesariamente sentencias de reclusión. Un cambio fundamental, a partir de 1994, es que las armas confiscadas no vuelven a ser vendidas al público mediante subasta¹². Una mejora del control de armas claramente sería un medio más barato y efectivo de reducir el delito violento.

Explotar la histeria

Así pues, si tenemos en cuenta el fracaso manifiesto del experimento estadounidense de encarcelamiento masivo destinado a reducir las tasas de delincuencia en el país, ¿cómo puede explicarse el aumento de la presión

¹¹ Marc Maner, *Race to Incarcerate*, cit., p. 105.

¹² Used State Guns Wind Up in Bad Hands», *New York Times* (15 de mayo de 1994).

destinada a expandir las listas de encarcelamiento? «Recuperar la ciudad» fue la estrategia propugnada a primeros de la década de 1990 por parte del antiguo jefe de la Policía de la ciudad de Nueva York y por William Bratton, héroe de la «tolerancia cero». Pero, ¿recuperarla de quién? Los grupos militantes dirigentes que en otro tiempo representaron un desafío real a las fuerzas del «orden y la ley» en las ciudades estadounidenses –cuando los activistas educados y armados de los Panteras Negras patrullaban las calles tras los coches de patrulla de la policía, leyendo los derechos constitucionales a los jóvenes negros siempre que se producía un arresto– habían sido barridos durante los años de mandato de Nixon, habían acabado bajo una ráfaga de balas policiales o despachados con evidencias dudosas al Corredor de la Muerte. (Desde entonces, los líderes de la comunidad han acusado con regularidad a las fuerzas del Estado de introducir drogas duras y acelerar la gansterización en el enojado y desmoralizado centro de las ciudades.) El *Comprehensive Crime Control Act* [Ley de Control Global del Delito] de Reagan (1984) representó un giro importante, una victoria del programa de derechas que proponía medidas policiales como un medio de afrontar las crecientes tensiones sociales y económicas y las inseguridades que trajo consigo la reestructuración económica de corte reaganiano¹³. Dos años después, la *Anti-Drug Abuse Act* [Ley Anti-Droga] expandió considerablemente el campo de los convictos potenciales al lanzar, por primera vez, iniciativas activas en contra de los *usuarios* de drogas –«La guerra a las drogas», en palabras de Tupac Shakur, «es una guerra contra ti y contra mí»– con lo cual el número de arrestos relacionados con las mismas –habitualmente del tipo más insignificante– pasaron de 800.000 en 1985 a 1.400.000 en 1989¹⁴.

Lejos de restablecer el «orden», la agresiva intervención de la policía ha provocado disturbios a gran escala (Rodney King) así como protestas organizadas (Amadou Diallo). Aun así, los políticos oportunistas han actuado con regularidad haciendo palanca en relación con los casos singulares, inflamando y explotando cínicamente los sentimientos racistas para sus propios y estrechos fines electorales. George Bush *senior* compitió durante las elecciones presidenciales de 1988 para «ganar en dureza» con casos como el de Willie Horton, un convicto negro en libertad condicional, mientras Clinton, tal y como hemos podido ver, adquirió práctica en cotas más altas con la ejecución del desafortunado Ricky Ray Rector, que claramente no era consciente de lo que le sucedía, y que había dicho a su abogado horas antes de morir que «iba a votar a Clinton en el otoño»¹⁵.

¹³ A pesar de que la tasa de desempleo oficial es menor a la experimentada por la mayoría de las economías europeas, el nivel de inseguridad laboral en Estados Unidos es considerablemente mayor, con un cifra de 52 puntos, comparada con una media de 44, en el índice reciente de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. El índice estaba basado en las respuestas de los empleados a preguntas sobre si se sentían «habitualmente preocupados» sobre el futuro de sus empleos, y sobre «lo satisfechos» que estaban con la seguridad de los mismos. OCDE, *Job Study*, OCDE, París, 1998.

¹⁴ Tupac SHAKUR, *Tupacalypse Now*, Amaru/Jive Records.

¹⁵ *Washington Post* (5 de octubre 1992).

«Clientelismo político y pésima situación económica»

Sin embargo, si bien el oportunismo político y la disposición a explotar y exacerbar las respuestas punitivas racistas ante los miedos sociales han sido una causa del *boom* del encarcelamiento, otra ha residido en el desesperado azote económico que ha golpeado a amplios sectores del entorno de los pequeños centros urbanos de Estados Unidos. Los efectos del «vaciamiento» causado por las severas políticas económicas de los últimos veinte años ha golpeado con especial dureza a las comunidades locales anteriormente dependientes de la actividad industrial y la agricultura, muchas de las cuales han experimentado declives catastróficos en lo que se refiere a las oportunidades de empleo, con el consiguiente repliegue de los comercios y los servicios locales. Esto ha conducido, a su vez, a un cambio dramático en las actitudes hacia la construcción de prisiones. Históricamente, las ciudades y municipios pequeños se han mostrado contrarios a la construcción de instituciones penitenciarias grandes, prefiriendo en cambio recortar su inversión en ayudas y trasladar a sus «delincuentes y vagabundos» fuera, engrosando así la población emigrante de las grandes metrópolis¹⁶. Tan sólo hace unas décadas, los pequeños centros urbanos estadounidenses consideraban la idea de las prisiones en su patio trasero tan inaceptable que muchas comunidades llevaron a juicio a los gobiernos de sus Estados con el fin de mantenerlas fuera de su territorio. Las economías locales en declive han transformado esta hostilidad hacia las prisiones en un intenso deseo.

Cameron, en Missouri, ha sido un caso típico de este cambio. Siendo una de las ciudades del Estado más deprimidas, en la década de 1980 fue golpeada aún con mayor dureza: los comercios se estaban quedando sin negocio, no se habían construido viviendas desde hacía años y la población se estaba marchando. Los intentos de atraer a otras industrias quedaron en nada. Entonces los dirigentes de la ciudad oyeron que el gobierno del Estado de Missouri estaba buscando un emplazamiento para una prisión de seguridad media, y comenzaron a hacer campaña para lograr el apoyo suficiente para atraer un complejo de 2.000 camas a su ciudad. Lograron el contrato, aseguraron 250 empleos e incrementaron la población de Cameron en 1.000 personas, engrosando en el proceso las arcas con ingresos provenientes de los impuestos. Tal y como lo expresó el funcionario responsable del desarrollo de la ciudad, «salimos a pescar truchas y hemos cogido bagre. Pero os diré algo, no vamos a soltarlo»¹⁷. Pronto y tras ver lo sucedido en Cameron, otras doce ciudades competían por el privilegio de ser la sede de las próximas tres cárceles de Missouri.

El ejemplo de la prisión estatal de Pelican Bay en Crescent City, en el Condado del Norte, California, fue aún más dramático. A mediados de la década de 1980, tan sólo cuatro de los diecisiete aserraderos de la región

¹⁶ Abram DE SWAAN, *In Care of the State*, Cambridge, 1990, pp. 41-42. Incluyo aquí los manicomios y los centros para indigentes, además de las prisiones.

¹⁷ *Jails Give Life to Rural Economies*, *The Guardian* (15 de octubre de 1994).

se mantenían aún en activo, la industria pesquera del salmón estaba muerta y más de cien negocios locales habían cerrado sus puertas; el desempleo se situó por encima del 20 por 100. En 1989, las autoridades locales decidieron establecer un acuerdo con el Departamento Correccional de California, proporcionando terreno municipal a bajo precio, con instalación y depuración de aguas y líneas de acometida, calmando de este modo los temores locales. Hoy, la desgarrada prisión de 277,5 millones de dólares de Pelican Bay proporciona 1.500 puestos de trabajo, unos ingresos tributarios de 50 millones de dólares, y tiene un presupuesto superior a 90 millones.

Indirectamente, la prisión ha generado empleo en todos los terrenos, desde la construcción al suministro de gas pasando por la asistencia relacionada con la violencia doméstica. Sólo el contrato de transporte de vertidos de la prisión asciende a 130.00 dólares anuales, una suma enorme para la región más pobre de California. Al *boom* del empleo le siguieron 6.000 nuevos residentes: la población de del Norte (incluidos los 4.000 reclusos) es ahora de 28.000 personas. En los últimos diez años, el promedio de creación de hogares se ha duplicado, al igual que el valor de los inmuebles. Los beneficios también se tradujeron en un enorme Ace Hardware, un hospital privado, un K-Mart de 8.370 metros cuadrados y un Safeway igualmente gigantesco. «En 1986, el condado recaudó 73 millones en impuestos sobre las ventas; el pasado año [1995] la suma fue de 142 millones», según declaraciones del asesor del Condado. A esto hay que añadir que el gobierno local está ahorrando dinero al emplear a reclusos de «nivel uno», de bajo riesgo, en lugar de contratar a personal de obras públicas. Entre 1990 y 1996, los reclusos de Pelican Bay trabajaron casi 150.000 horas en todo tipo de tareas, desde la construcción de patios escolares hasta la de edificios públicos¹⁸.

A este respecto puede decirse que el *boom* de la construcción de prisiones ha servido a modo de moderno programa keynesiano de inversión en infraestructuras para estas comunidades locales golpeadas por el infortunio, generando empleos y estimulando los servicios locales. En realidad, ha sido increíblemente exitoso en lo que se refiere a la creación de empleos relativamente seguros, con salarios decentes y a menudo sindicados. El número de personas empleadas por los departamentos correccionales de Justicia en Estados Unidos pasó de 299.000 en 1982 a 723.000 en 1998, y si incluimos a los oficiales de policía y al personal judicial y letrado, se puede afirmar que el aumento total del empleo en la justicia penal ha sido superior a los 860.000 puestos de trabajo. El coste ha sido un incremento en los gastos reales en dólares que ha pasado de 58.000 millones de dólares en 1982 a 127.000 millones en 1998, ascendiendo, por ejemplo, del 20 por 100 hasta casi el 50 por 100 del gasto de defensa¹⁹.

¹⁸ Christian PARENTI, *Lockdown America: Police and Prisons in the Age of Crisis*, Londres, 1999. Los datos económicos sobre Crescent City provienen de entrevistas con el personal de la Oficina del Asesor del Condado del Norte, enero-febrero de 1996.

¹⁹ Oficina de Estadísticas de Justicia y Departamento de Defensa de Estados Unidos.

Desde luego, Keynes dejó la elección del proyecto de obras públicas –ya se tratara de cavar zanjas, levantar pirámides, fabricar misiles o construir prisiones– a los políticos («Evidentemente, me siento más proclive a construir casas y cosas por el estilo; pero si existen dificultades políticas y prácticas para ello, lo anterior sería mejor que nada») ²⁰. Sin embargo, por desgracia para los jóvenes, los pobres y los negros la construcción de prisiones precisa de un suministro humano de presos que la justifique, y el nuevo «complejo carcelario-industrial» (constructores y agentes inmobiliarios, funcionarios locales y estatales, y subcontratadores y proveedores), que esta inversión en obras públicas ha contribuido a crear, se ha convertido en sí mismo en un poderoso *lobby* para construir aún más prisiones, y para establecer medidas judiciales más duras con las que abastecerlas. A mediados de la década de 1990, el director del Comité Correccional de la Asamblea del Estado de Nueva York informaba acerca de «la llegada a mi oficina de un cúmulo de cartas, telegramas y resoluciones provenientes de numerosas comunidades rurales del interior, solicitando de un modo entusiasta prisiones en sus distritos». El aumento del número de prisiones en el Estado, declaró, estaba siendo alimentado de manera creciente por la combinación del «clientelismo político y de la pésima situación económica» ²¹.

Las políticas penales adoptadas, y después reforzadas por Reagan, Bush y Clinton presentan, como se ha advertido con frecuencia, una contradicción fundamental: por un lado, los promotores del libre mercado instan al recorte de los impuestos y el gasto público, abogando por «un *ethos* más inclinado hacia la gestión y la empresa... la austeridad, la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos de la justicia penal»; por otro, su lenguaje socialmente autoritario parece demandar una fuerte intervención desde arriba ²². Las prisiones construidas y dirigidas de forma privada han estado en funcionamiento con contratos del gobierno estatal y federal desde los primeros años de la administración Reagan, cuando dos empresarios de Tennessee, empleando dinero proveniente de Kentucky Fried Chicken, crearon la *Corrections Corporation of America* [Corporación Correccional Americana]. La CCA ahora lidera la creciente y poderosa industria carcelaria privada, que gestiona el 52 por 100 del total de plazas penitenciarias de Estados Unidos ²³. Entre 1992 y 1996, momento álgido del *boom* carcelario de Clinton, las cotizaciones de la CCA pasaron de 1 dólar a 42 dólares, superando en un 936 por 100 el índice de Dow Jones.

Evidentemente, las empresas penitenciarias privadas son poderosas *lobbies* a la hora de endurecer las leyes penales. El presidente de la CCA,

²⁰ John MAYNARD KEYNES, *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Londres, 1986, p. 129.

²¹ Jerome MILLER, *Search and Destroy: African-American Males in the Criminal Justice System*, Cambridge, 1996, p. 229.

²² David GARLAND, «The Limits of the Sovereign State», *British Journal of Criminology* 36, 4 (1996), p. 455.

²³ Letter to our shareholders», Corrections Corporation of America, Informe Anual de 1997, citado en *Lockdown America*, cit., p. 218.

Robert Grants, se ha distinguido por haber entregado más dinero a los políticos de Tennessee que cualquier otro hombre de negocios, sin duda respaldado por los contratos del cofundador de la CCA, Tom Beasley, antiguo compañero de West Point y ex director del Partido Republicano de Tennessee, mientras que T. Don Hutto, otro miembro y compañero de abordaje es un antiguo comisionado de los Departamentos Correccionales de Virginia y Arkansas. La segunda compañía penitenciaria privada de Estados Unidos, *Wackenhut Corrections* [Correccionales Wackenhut], incluía a Frank Carlucci (antiguo asesor de Reagan en la NASA), Bobby Inman (ex subdirector de la CIA), un antiguo comandante del Cuerpo de Marines, un par de generales retirados y un antiguo subsecretario de las Fuerzas Aéreas, un ex fiscal general, el antiguo director de Allied Signal y el difunto Jorge Mas Canosa, antiguo caudillo del Miami cubano e íntimo amigo de Clinton desde hace tiempo ²⁴.

Las compañías penitenciarias privadas han pasado algunas dificultades en los últimos tiempos, con informes de violencia por parte de los reclusos, frecuentes fugas y revueltas de los presos en respuesta a las condiciones insoportables. Las medidas de recorte de los gastos han hecho que los funcionarios sean reclutados a los dieciocho o diecinueve años de edad, sin apenas formación y sin experiencia correccional previa. Los presos con enfermedades crónicas han dejado de ser atendidos. Además, las compañías privadas se han topado con un poderoso enemigo en la forma de los sindicatos de funcionarios de prisiones. En la línea del frente de lucha en contra de la privatización de las prisiones se halla la Asociación de Funcionarios por la Paz Correccional de California, dirigida durante muchos años por el belicoso y con apariencia de mafioso Don Novey, que sirvió en la División de Contrainteligencia 503 de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en Europa entre 1969 y 1971 (periodo en el que aprendió a hablar con fluidez en polaco y alemán en el Instituto de Idiomas de Defensa y la División de Contraespionaje en Washington, DC). Novey «adquirió experiencia como policía de a pie patrullando en Folsom entre 1971 y 1986» ²⁵. Bajo su mandato, el número de funcionarios de prisiones en California ha saltado de 1.600 a más de 28.000 y sus salarios se han disparado, pasando, en términos reales, a un promedio de 41.000 dólares. La AFPCC cuenta con veintidós letrados propios y un presupuesto de 17 millones de dólares con el que combaten la privatización de las prisiones, y el consiguiente descenso de los salarios y el reclutamiento de personal sin formación. Tanto los sindicatos de funcionarios de prisiones como las empresas penitenciarias privadas pueden unirse, sin embargo, para ejercer presión a favor del endurecimiento de las medidas judiciales, junto al resto de las partes interesadas –entre las que figuran las compañías telefónicas– que aspiran a sacar beneficios de la capacidad de expansión de las prisiones. Los reclusos tienen que llamar a cobro revertido, y las compañías telefónicas cargan

²⁴ *Covert Action Quarterly* 54 (otoño de 1995); Christian PARENTI, *Lockdown America*, cit., pp. 218-219.

²⁵ Christian Parenti, *Lockdown America*, cit., p. 226.

tarifas significativamente más altas dentro de las prisiones: un teléfono sencillo recauda 15.000 dólares al año, cinco veces más que una cabina de teléfonos en la calle. A cambio del monopolio del teléfono público, las compañías telefónicas de larga distancia reinvierten de forma rutinaria parte de sus beneficios en el sistema carcelario en forma de comisiones ²⁶.

Finalmente, entre los que tienen un interés en presionar a favor de la expansión del sistema carcelario hay que incluir a las compañías que emplean mano de obra reclusa. En la década de 1950, se alcanzó un compromiso entre las autoridades penitenciarias, los sindicatos y las compañías privadas en esta materia: se acordó que los reclusos debían trabajar únicamente como un medio de «rehabilitación»; los bienes producidos en la cárcel serían utilizados dentro de las prisiones o vendidos únicamente a las agencias del gobierno, y no competirían con las empresas privadas o con el resto de la mano de obra. Ahora este consenso se ha roto. Desde 1980 hasta 1994, el número de reclusos empleados en la industria carcelaria, con convictos cosiendo pantalones vaqueros y camisetas, reservando vuelos para la TWA, manejando los teléfonos en campañas de telemarketing con base en la cárcel y empaquetando productos para Microsoft y Starbucks, se ha disparado en un 358 por 100 y las ventas de la misma –tanto a los departamentos del gobierno como en el mercado– han pasado de 392 millones de dólares a 1.310 millones ²⁷.

Éstas son, por lo tanto, algunas partes interesadas cuyos fondos y experiencia presionan para conseguir, por medio de iniciativas de votación y referéndums, que se endurezcan las medidas judiciales en un Estado tras otro ²⁸. Aquí, la tendencia legislativa ha sido secundada sin lugar a dudas por el tratamiento tremenda y semihistóricamente racializado del delito en los medios de comunicación estadounidenses ²⁹. Las historias delictivas llenan en la actualidad prácticamente todos los telediarios, y la emisión de dibujos animados y telenovelas es interrumpida cada noche habitualmente por noticias de última hora, a menudo emitidas en directo desde helicópteros que sobrevuelan el lugar del crimen, alterando las emisiones programadas. Las escenas violentas son repetidas hasta la saciedad, a menudo en tomas de videocámara, tales como las imágenes de la paliza a Rodney King o las de los momentos que siguieron a los disturbios de Los Ángeles. En los juicios televisados, tal y como ocurrió con el de O. J. Simpson, se dramatiza en extremo, alimentando la obsesión *voyeur* con el delito y el castigo. Esto no contribuye a crear un clima que conduzca a tratar con calma y frialdad las numerosas causas de la delincuencia violenta, generando, por el contrario, un entorno en el que resulta más probable que florezca un programa punitivo y racista.

²⁶ *Covert Action Quarterly*, cit.

²⁷ *Ibid.*

²⁸ Para una historia detallada acerca de la introducción de las iniciativas de votación, véase Mike DAVIS, *Prisoners of the American Dream*, Londres, 1986.

²⁹ Véase Jerome Miller, *Search and Destroy...*, cit., p. 150.

Los costes del encarcelamiento

¿Cómo deberíamos calcular los costes del *boom* penitenciario estadounidense? En primer lugar, habría que considerar los efectos sobre los propios presos. Los nuevos convictos, a menudo recluidos como resultado de las políticas judiciales de «tolerancia cero» y de los «tres golpes errados» por delitos menores relacionados con drogas, tarjetas de crédito o contra la propiedad, entran en un régimen instantáneo de brutalización institucionalizada donde la violencia y la violación son instrumentos habituales de intimidación. Una encuesta de 1994 realizada en una prisión estatal del Medio Oeste puso de manifiesto que el 22 por 100 de los varones adultos encuestados habían sido forzados o coaccionados con el fin de mantener contactos sexuales durante el tiempo que habían pasado en prisión³⁰. A partir de este y otros estudios, podemos obtener una cifra aproximada de 200.000 varones violados anualmente en las cárceles estadounidenses; muchos de estos hombres sufren violaciones a diario. El grupo *Acabemos con la Violación en Prisión* (Stop Prisoner Rape) sitúa la cifra en cerca de 290.000, aduciendo que la mayor parte de las investigaciones ignora la situación de aquellos reclusos que se emparejan con otros hombres en busca de protección y no toman en consideración los casos aún más frecuentes de violación en los reformatorios³¹.

Aunque en 1994 el Tribunal Supremo falló, en *Farmer vs. Brennan*, que los funcionarios de prisión eran responsables de proteger a los reclusos frente a los ataques sexuales, aquellos reclusos que habían contraído el VIH como resultado de haber sido violados en prisión han visto como desde entonces sus demandas por daños eran rechazadas³². En este punto, los más jóvenes y vulnerables pueden ser un blanco fácil. El *Boston Globe* informa que «varios reclusos de Shirley [prisión estatal] afirman que Slade [un conocido violador de esta prisión] que cuenta con un largo historial de ataques en el centro, es reubicado una y otra vez por los guardias en celdas con “carne fresca” o nuevos reclusos»³³.

Con el argumento de que los convictos disfrutan de una vida fácil –gimnasio, libros, derecho a visitas conyugales–, los grupos neoconservadores *Derechos de las Víctimas* [Victim's Rights] han estado librando una cam-

³⁰ Cindy STRUCKMAN-JOHNSON *et al.*, «Sexual Coercion Reported by Men and Women in Prison», *Journal of Sex Research* 33, 1 (1996), pp. 67-76.

³¹ El boletín de Acabemos con la Violación en Prisión, *Amicus*, redactado en apoyo del Demandante, *Farmer vs. Brennan*, núm. 92-7247, Tribunal Supremo de Estados Unidos, Período de octubre, 1993; citado en *Lockdown America*, cit., p. 185; sobre la violación como herramienta en las instituciones de menores, véase DWIGHT EDGAR ABBOT Y JACK CARTER, *I Cried, You Didn't Listen: A Survivor's Exposé of the California Youth Authority*, Los Ángeles, 1991.

³² *Blucker vs. Washinton et al.*, 95C50110, Tribunal de Distrito de Estados Unidos, Distrito Norte de Illinois; «Jury Awards No Damages in Illinois Prison Rape Lawsuit», *Associated Press* (29 de agosto de 1997); «Damages Denied in Prison Rape», *Chicago Tribune* (29 de agosto de 1997); citado en *Lockdown America*, cit., p. 187.

³³ Prison's Hidden Horror», *Boston Globe* (1.º de mayo de 1994).

paña fanática con el propósito de empeorar las condiciones en prisión. Los derechos que se ejercían anteriormente han sido recortados, las bibliotecas de la cárcel cerradas (o, en algunos casos, han retirado los libros de derecho). La *Prison Litigation Reform Act* [Ley de Reforma sobre el Litigio en Prisión] de 1996 limita de forma severa la capacidad de los reclusos de abrir procesos en los tribunales civiles. La televisión está omnipresente en las cárceles estadounidenses –y en algunos casos se trata de la única forma de «terapia» que se ofrece a los reclusos angustiados–, pero los rayos viajan en una única dirección: en la actualidad, California, Pennsylvania y Virginia han prohibido la emisión de entrevistas con reclusos en los medios de comunicación. Con el argumento de que la «cárcel no es suficiente castigo», varios Estados –entre los que se cuentan Indiana, Wisconsin, Washington, Alabama y Arizona– han reintroducido el fetiche sádico del siglo XIX: el grupo de prisioneros encadenados. En la actualidad, se puede ver a convictos encadenados con uniformes carcelarios de rayas trabajando a los lados de las carreteras, limpiando la basura y cortando el césped, una experiencia que inflige violencia no sólo sobre los propios reclusos, sino sobre el conjunto de la sociedad estadounidense.

Estados Unidos ha estado pagando el coste de su *boom* penitenciario de otras muchas formas. Una población reclusa que asciende a 2 millones crea un enorme estrato de gente enfadada, humillada y dañada, que incluye no sólo a los propios reclusos y ex reclusos, sino a sus familias, sus amantes, y sus amistades y compañeros de trabajo. El régimen de brutalización, y la hegemonía de las bandas criminales escasamente controladas en el interior de las cárceles estadounidenses, produce, tal y como ha descrito Christian Parenti, «una clase depredadora» que, una vez en la calle, amenaza y distorsiona a las comunidades de gente pobre y de clase trabajadora, dividiendo, cuando no destruyendo, cualquier forma de resistencia³⁴. Si tenemos en cuenta los 2 millones de personas que actualmente se encuentran en prisión, la suma de 3,2 millones de adultos con remisión de condena y, además, los 685.000 en libertad condicional, la «población correccional total» de Estados Unidos asciende en la actualidad a 5,7 millones. Los que no se encuentran encarcelados físicamente están sujetos a una batería adicional de controles de drogas y alcohol obligatorios, toque de queda, controles electrónicos y otras restricciones.

Los billones de dólares gastados en las cárceles han sido recortados de las viviendas, los hospitales y la educación. Los derechos civiles han sido duramente restringidos: en la actualidad diez Estados han eliminado el derecho a voto de antiguos convictos, y 3,9 millones de estadounidenses han perdido en el presente su derecho a voto como resultado de las penas impuestas por la comisión de algún delito grave, una pérdida de derechos cuyos efectos, una vez más, han estado fuertemente racializados: el 13 por 100 de todos los varones negros estadounidenses han sido privados de su derecho a voto, y existen siete Estados en los que uno de

³⁴ Christian Parenti, *Lockdown America*, cit., p. 241.

cada cuatro hombres negros ha sido permanentemente descalificado para votar, un desenlace amargo de la ampliación del derecho a voto conseguido, a un alto coste, por la marcha en favor de la libertad durante las décadas de 1950 y 1960³⁵. La Cuarta Enmienda nunca debería haber sido redactada, el «derecho de las personas a la protección frente a registros y detenciones no justificados» es incumplido cada minuto en las analíticas de detección de drogas aplicadas a estudiantes en los colegios, en el registro injustificado de coches por parte de la policía, y en los registros de viviendas a partir de las pistas ofrecidas por informantes anónimos.

Poco después del juicio de O. J. Simpson y de la Marcha del Millón de Hombres en 1995, el presidente Clinton pronunció una conferencia en la Universidad de Texas en Austin. En el curso de su intervención instó a los Estados Unidos blanco a «comprender y reconocer las raíces del dolor negro». Las personas negras estaban en lo cierto, exclamó, al pensar que «algo andaba realmente mal» cuando «casi uno de cada tres hombres afro-americanos entre los veinte y los treinta años estaba en la cárcel, con remisión de condena o, por último, bajo la supervisión del sistema de justicia penal». La hipocresía no podía haber llegado más lejos. Veremos si su sucesor puede igualársele en lo que respecta a esta cuestión.

³⁵ De acuerdo con un reciente informe del Proyecto de Condenas, 46 Estados prohíben votar a los reclusos mientras estén cumpliendo una sentencia por delito grave, 32 Estados prohíben a los delincuentes votar cuando tienen remisión de condena y 29 de estos Estados excluyen, asimismo, a los delincuentes en libertad condicional tras haber cometido un delito grave. Véase Sentencing Project en <http://www.sentencingproject.org>